



BASES FILOSÓFICAS, LEGALES Y ORGANIZATIVAS DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO

UNIDAD DOS

Carácter nacional y la Obligatoriedad de la educación

Docente : Diana Elizabeth Cerda Orcio
Alumna : Lorena Elizabeth Carranza Vélez

Grupo : 1 **Sección :** "B"

Jueves 27 de Octubre 2022

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE QUE EL MAESTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA CONOZCA LOS PRINCIPIOS FILOSÓFICOS QUE ORIENTAN SU PROFESIÓN?

R : Las bases filosóficas, legales y organizacionales del sistema educativo mexicano nos dan una idea de las normas del sistema educativo del país. Destaca que la educación básica es obligatoria, por lo que es importante conocerlos tanto como alumno como futuro docente ; libertad nacional y laica ; todos los conocimientos adquiridos en esta materia son un componente muy importante de la formación de nuestra profesión.

El docente debe poseer habilidades intelectuales que faciliten la comprensión y el análisis, que conduzcan al desarrollo de un pensamiento crítico, autónomo en él y en sus alumnos.

<https://journalalphacentauri.com/index.php/revista/article/view/34>

¿QUÉ RELEVANCIA TIENEN LA PERMANENCIA Y EL RESPETO DE LOS ARTÍCULOS 3º, 6º Y 24º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, EN LA DEFINICIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA COMO UN SERVICIO DE ORDEN PÚBLICO E INTERÉS SOCIAL?

R : Toda persona tiene derecho a la educación. Los estados (federal, estatal, distrito federal, local) brindan educación preescolar, primaria, secundaria y preparatoria. La educación preescolar, la educación primaria y la educación secundaria constituyen la educación básica.

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/3.pdf>

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/VIH/LeyesNormasReglamentos/Leyes/LeyesFederales/Ley_GE.pdf